



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 9 de octubre de 2015

Expediente S.R.O. N° 19080-15

RESCD-EXA N° 703/2015

VISTO la resolución N° 088-15, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 14 de abril de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 6/10/15, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 07/10/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

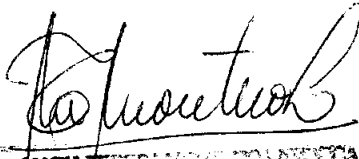
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 088-15 emitida por Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Extraordinario Mayo/2015 de la Carrera Computador Universitario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

NMA  
lv

  
María TERESA MARÍA POLANCO  
SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. CARLOS EUGENIO BUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa